

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos pre-
cios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 1.º de octubre de 1885.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

ANUNCIOS.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. lí-
nea defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 546

SUBASTA.

Procedentes de la testamentaria de don Miguel Mari, se venderán en subasta pública, extrajudicial, las fincas siguientes:

1.º Una casa en esta ciudad; calle del Gobernador número 15, valor 1.725 pesetas.

2.º Tres hanegadas ocho brazas huerta con riego natural y de noria, en este término, partida de Ramell; su valor 1.596 pesetas.

3.º Cuatro hanegadas ciento cuarenta brazas, marjal alta, en el mismo término, partida de la Mota; su valor 1.037 pesetas 50 céntimos.

4.º Y tres hanegadas ciento sesenta y dos brazas, marjal sazón, en este término, partida de Antrilles; su valor 876 pesetas.

El acto tendrá lugar el día tres de octubre próximo, de diez á once de la mañana, en el despacho del notario D. Félix Cruzado, donde están de manifiesto los antecedentes; no se admitirá postura que no cubra el importe del avaluo.

Carta de Ultra-tumba.

Por el cable aéreo que comunica con el mundo de los muertos, hemos recibido las siguientes observaciones, que según el deseo de sus autores, que son 296 coléricos fallecidos en esta ciudad, insertamos en forma de epístola:

«Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: Atareados andábamos arreglando cada uno de nosotros su costal de pecadillos y ya casi íbamos á liquidar nuestras cuentas para olvidar eternamente ese mundo miserable donde existen hasta Alcaldes de Real orden, cuando una gritería horrible llegó á nuestros oídos perturbando la dulce calma que nos rodeaba. La alarma que esto nos produjo fué inmensa, pero subió ésta de punto desde el momento que recogimos el eco de fuertes cañonazos y así como un fuego graneado de fusilería que nos paró para considerar si es que verdaderamente estábamos ya en la antecámara del Angel caído.

Bien sabemos nosotros que esta magestad rebelde de infernal realza anda por estos tiempos soliciosa conquistando muchos cuerpos en ese mundo sublunar y hasta se disfraya tomando todos los colores de la paleta cuando hace el oficio de político, menester muy necesario para transformar las calabazas en melones y hacer de una vulgaridad un empingorrotado personaje. Pero aun con ese convencimiento sudamos la gota gorda y aquella sospecha nos atenaceaba por si veíamos aparecer ante nuestros ojos el terrible *Lasciate ogni speranza*.

Chillidos salvajes cual los de una tribu africana seguían cruzando los espacios, distinguíamos en el horizonte sensible, enormes cullebras de fuego que serpenteaban con atronador ruido, y ya el espanto apoderándose de nosotros produjeron fenómenos catalepticos que nos robaron toda sensibilidad.

¡Qué despertar más horrible, señor Director.

Habíamos soñado con la muerte; la fúnebre alcoba, el temible barracon, vagon que nos condujo á muchos á la eterna noche, el lecho de paja donde el mármoleo cuerpo yacía agarrado por los férreos lazos con que los calambres aprisionan, la desolacion de la familia, los gritos de angustia, lágrimas escaldando las pálidas mejillas; huérfanos, viudas, padres é hijos suplicando á Dios nuestra salvacion..... y despues cadáveres envueltos en el sudario llevados por el carro fúnebre que gime hasta en su eje de acero, ante cuadro tan pavoroso. Más tarde se abren las fosas y caimos como *corpo morto cade*.

Pero esto no era un sueño, era la triste y descarnada realidad que se aparecía ante el conjuro de nuestra escitada imaginacion.

¿Qué significaba, pues, esa alegría salvaje traducida en descompuestas exclamaciones que acompañadas de repetidos disparos subían en rauda vuelo por los espacios? ¿Celebrábase acaso nuestra desaparicion de la tierra? ¿O estábamos sobre algun bosque de la India donde se trataba de desagraviar algun Brahma ó Dios vengador dándose en espectáculo cazando fieras, ó corriendo la pólvora? Mas bien pronto salimos de dudas.

Es que se celebraban en Castellon fiestas por la desaparicion del cólera.....

Es decir los vivos ya no se acordaban de los muertos y daban gracias á Dios por su salvacion (la de los vivos) corriendo toros y disparando cohetes.

¡Oh Alcalde querido el del buen acuerdo!

Estos pobres *casos* te felicitan porque has levantado el nivel moral y el sentido de cultura de esa siempre fiel y heroica ciudad. Por tus antecesores prohibiéronse los toros callejeros y el disparo de cohetes en la via pública y esta prohibicion pesaba como losa de plomo sobre tu idiosincrasia gubernamental. ¿Por qué no podías tú tan aficionado siempre al ruido darte el placer de arrojar mil petardos cuando tantos has dado á la opinion pública como revolucionario, como conservador, como cosiero, y como Alcalde?

Todo estalla en tus manos: si

quieres ser constitucional, se forma el comité en tu ausencia; si quieres ser conservador, á tu espalda constituyen el comité. Y es bastante el que pretendas organizar el partido conservador de esta provincia para que sus miembros rotos y dispersos á los cuatro vientos proclamen tu carencia de condiciones é inteligencia para poder pararte en las alturas. Si todo pues, estalla en tus manos ¿por qué no has de arrojar cohetes cuando ellos son tu simbolo? Ruido y humo, hé aqui tu pasado, tu presente y tu porvenir político.

Cuando la suerte, ó la adversidad (que tambien ésta suele á veces elevar á uno para darse el placer de un hundimiento) coloca al hombre en cierta posicion oficial, es necesario no olvidar nunca que gobernar no es satisfacer las exigencias del capricho, torcer el sentido de las cosas, ni mucho menos inspirarse en apasionamientos de caudillaje, así como la discrecion, el respeto á la opinion pública y la alta mision que se le confia obliganle á iniciar ó favorecer todo progreso y toda mejora, echando á un lado reminiscencias callejeras y calaveradas estudiantiles que nunca sientan bien sino en cabezas mozas no habituadas á las duras y penosas faenas del gobernar.

Pero dejemos esto para recibir una vez siquiera nuestro pláceme y lo damos porque por uno llegado aquí de enfermedad ordinaria (que las ordinarias y extraordinarias todas llevan á un mismo punto) hemos sabido que los vecinos de la plaza Nueva tenían licencia para celebrar festejos y despues de hechos los gastos ocurriosele á tu Alcaldia constitucional que debias prohibirlo porque es claro, discurririas de esta manera: «Correr toros por las calles y disparar cohetes es una barbaridad, y dos barbaridades si es en celebracion de que el cólera ha desaparecido siquier al hacerlo se lleva la vida y el corazon de innumerables familias.»

Estas cosas á gentes humildes que por su posicion no tienen elevados deberes que cumplir, no está bien que las ejecuten, porque lo que entre las muchedumbres es ignorancia y poca cultura, para los grandes hombres son genialidades.

Por eso ordeno y mando que se diga:

¿Quién ha tirado ese cohete?

El Alcalde.

Pues bien tirado está.

Mas concluyamos: Estos inmortales *casos* te aconsejan ¡oh! Alcalde *constitucional* que inicies mejoras en la poblacion acordándole que falta un buen mercado,

muchas escuelas, la urbanizacion del Sur de la poblacion, la construccion de fuentes, la abertura de la calle de Enmedio y Arriba hasta la plaza Nueva, que falta mucha policia urbana y estudiar la causa por qué en esta ciudad comen los pobres mortales más caro que en ninguna otra capital, todo esto para los vivos y unas cuantas oraciones para los muertos, darian mejor idea de la administracion municipal y de tu ilustracion, que correr la pólvora y los toros de *Calia*.

Todo esto, Sr. Director, debe decir al flamante Alcalde mientras le esperan muchos años en este mundo.

Varios casos.»

Casi todos los periódicos de Madrid han publicado los documentos diplomáticos de que dió exacta idea antes que nadie *El Imparcial*; los cuales documentos figuran en el Libro Azul de 1882, que tienen ya varios hombres importantes de la corte.

Para que nuestros lectores formen cabal juicio acerca de la torpeza del Gobierno en general y de los Sres. Cánovas, El duayen y Calderon Collantes en particular, en todo lo que se refiere al asunto de las Carolinas, reproducimos el despacho que Mr. Layard dirigió á su Gobierno en 3 de enero de 1877, y la contestacion que obtuvo del conde de Derby.

Dice así la nota:

Otra nota de Mr. Layard.

«Madrid 3 enero 1877.

El Sr. Calderon Collantes me ha hablado esta tarde acerca de Joló, en su recepcion semanal del cuerpo diplomático. Me dijo que desea vivisimamente llegar á un acuerdo inmediato con los gobiernos de Inglaterra y de Alemania; que el gobierno desea que el general Moriones salga de España para las Filipinas lo más pronto posible; que dicho general llevará instrucciones completas respecto á los deseos y propósitos del gobierno; que el almirante Malcampo, nombrado gobernador general de Filipinas por uno de los gobiernos anteriores, tiene ideas y opiniones que no están de acuerdo con las del actual; que dicho almirante es resueltamente favorable á la extension de la soberania de España sobre todo el «vasto Archipiélago Oriental» y sobre la parte Norte del Borneo, en lo cual vá más allá, de los propósitos del gobierno el cual no tiene designio alguno sobre Borneo, y limita las pretensiones de España á «Joló y las islas adyacentes.»

Paréceme muy importante que quede consignada esta espontánea declaracion del ministro de Estado de España respecto á Borneo y al Archipiélago Oriental.»

La contestacion del conde de Derby á monsieur Layard, dice lo que sigue:

«10 enero 1877.

He recibido y sometido á la reina vuestro despacho del 4 del corriente.

El gobierno de la reina se entera con

satisfacción por ese despacho de que el señor Calderon Collantes negó, en nombre del gobierno español, todo designio sobre Borneo, y que el ministro de Estado os aseguró que las pretensiones de la soberanía española se limitan á Joló y á las islas adyacentes.

Dedúcese, pues, dice *El Correo*, de los anteriores documentos, que, contra las aseveraciones repetidas y terminantes de nuestra prensa oficiosa, no solo hubo la conversacion primera con el Sr. Cánovas, sino que del propio asunto tuvo conocimiento el Sr. Calderon Collantes, ratificando las ideas de su jefe.

Esto era conocido en Madrid hace ya dias, por cuanto habian tenido á las manos algun ejemplar del *Libro Azul* repartido en 1882, y de ahí que nosotros llamáramos ya ayer la atención sobre las arrogantes palabras de *El Noticiero*, al negar como negó que el Sr. Calderon Collantes hubiera intervenido en el asunto, no proponiéndonos pasar de esta insinuacion; pero como ya *El Imparcial* ha levantado con claridad el velo, creemos que lejos de holgar, es conveniente la publicacion de las piezas comprobantes.

Por cierto que creemos que *La Epoca* y *El Noticiero*, cuando lean los despachos que en 1877 se cruzaban entre Mr. Layard y el conde de Derby, y se enteren por ellos de cómo ya en aquella época el señor Calderon Collantes, ministro de Estado bajo el Sr. Cánovas declaraba terminantemente que España no aspiraba á la soberanía de Borneo, se arrepentirán con toda su alma de los ataques que dirigen el marqués de la Vega de Armijo por el hecho de que en 1881 tuviera este que aceptar lo que por culpa de sus antecesores habia sucedido.

Antes y despues.—Palabras del señor Cánovas.

Algunos periódicos exhuman párrafos de los discursos que hizo el Sr. Cánovas unos meses despues de triunfante la revolucion de setiembre, que realmente tienen elocuencia é implican interés.

Seis meses antes de la batalla de Alcolea, el señor Cánovas decia en las Cortes de Gonzalez Brabo:

«Cualesquiera que sean vuestras preferencias teóricas, cualesquiera que sean vuestros temores presentes, pensad, señores, que no sois bastantes á contrarrestar el espíritu de los tiempos, el espíritu liberal que impera en el mundo moderno. Para calcular bien la resistencia que trateis de oponer á los excesos del liberalismo, pensad que la confianza que podeis tener en esos ministros, en su valor personal, en su inteligencia personal, todo es chica cosa, todo eso es nimia cosa, todo eso es completamente inútil para detener el impulso del torrente por donde corren las ideas de este siglo.»

Triunfante la revolucion; elegido diputado el señor Cánovas, y constituida la Asamblea Constituyente, creyó necesario hablar de su profecía, y pronunció estas palabras:

«En vano les predije un día y otro desde aquellos mismos bancos que hoy ocupa la minoría republicana, que por aquella senda no caminarían, no irían en paz. En vano les demostré que aquella reaccion en favor de la autoridad, de que incessantemente abusaban, habia de traer contra ellos una grandísima tempestad política, habia de excitar más vivamente que nunca la pasión de la libertad, y que en lugar de establecer con eso la autoridad y de crearla sólidos cimientos, iban á poner de una vez en tela de juicio y á perder probablemente cuanto hasta allí habia sido sagrado en España, lo mismo

la dinastía antigua que las instituciones seculares; lo mismo la unidad católica que la influencia predominante de las clases conservadoras; todo cuanto hasta aquel momento, en fin, habia constituido aquí la vida social.

¿Será verdad, por ventura como dijo tristemente Platon algun día, que los reyes estaban destinados perpétuamente á hacer leyes contra los pueblos, y los pueblos, perpétuamente destinados á hacer leyes contra los reyes? ¿Será verdad tambien acaso esta otra sentencia más triste, más amarga todavía de Aristóteles, es á saber: «Que la nocion de la justicia, que la idea del derecho solo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles?»

En contestacion á una carta que se escribió desde Villafamés censurando la conducta de la junta de Sanidad, nos remiten para su publicacion la siguiente correspondencia:

«Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y amigo: Por cierta persona de esta localidad (la cual ignoremos quién sea por ser un vecino imparcial seguramente) (?) á manera de *Magister dixit* y con acento doctoral, se permitió escribir una carta segun se dice á otra persona muy respetable y decente, cuyo contenido en su parte más esencial y dispositiva decia que los señores de esta junta eran unos cafres por las inhumanas medidas que habian tomado en oposicion á todo sentimiento noble y cristiano. Increíble parece que, en aquellos momentos aciagos, haya almas tan desprovistas de honrados sentimientos, que, extraviando la opinion, faltando á la exactitud de los hechos y apartándose de la verdad, intenten sorprender la credulidad del hombre recto y sencillo con los rumores más absurdos, las noticias más inverosímiles, las más irritantes calumnias y los más depreciativos chismes y cizañas, envolviendo en ellas á cuantos han tenido la honra y satisfaccion de desvelarse en beneficio de la humanidad doliente en tan tristes acontecimientos, para dañar sus más altos intereses por aquello de *invidia hæret vicino*.

Febil actividad seguian desplegando los individuos de dicha junta, que estrechados fraternalmente y de unánime conformidad, se reunian y convenian diariamente para proponer cada uno las mejores que juzgaba convenientes con objeto de que la epidemia no se propagase, pues si bien no somos de los que creen, que un grano de arsénico sea suficiente para toxicar las aguas del Danubio, ello no obsta para que una gota del Ganges inficione el mundo entero.

Digamos, ahora, dos palabras en sério. El hecho de que el médico don José Nos con tanto talento y acierto proponia en la junta, sin que esto dificultara el cumplimiento de su deber para dedicarse con asiduidad á la visita de coléricos; de que el farmacéutico D. Miguel Conde desempeñase cumplidamente el ejercicio simultáneo de la botica y fumigacion á la que con tanta abnegacion se prestó voluntariamente, de que el señor cura regente don Manuel Segarra, como modelo de modestia y santidad, conmoviera y alentase los ánimos de estos habitantes con repetidas limosnas y donativos para alimentar y socorrer las necesidades de los enfermos pobres; de que el coadjutor D. José María Gascó, como honrado y virtuoso sacerdote auxiliaba con cariño á los enfermos del pueblo y término con aquella tranquila y dulce satisfaccion que lo es propia; de que el dignísimo D. Gabriel Matutano ordenase á su procurador para que facilitase dinero á disposicion de la junta con objeto de atender á las necesi-

dades de los convecinos; de que la junta con su presidente a-istida del ilustrado é infatigable secretario D. Tomás Guia y del no ménos inteligente auxiliar don Eduardo Benet, se constituyó en sesion permanente para dirigir el lazareto, vigilar noche y dia los acordonamientos, inspeccionar los focos de infeccion, desinfectar habitaciones y comestibles, proporcionar medios de ileso enterramiento, sanear la poblacion, cuidar y vigilar por los habitantes de un término tan dilatado, remediar necesidades y consolar á las familias, cuyas prevenciones adoptadas como conservadoras de un bien social, influyen directamente para prolongar la vida y mantener la salud de un pueblo, ¿es digno de loa ó de censura?

Tiene la palabra el firmante de la célebre carta.

Nuestros apreciables lectores sabrán de parte de quien está la razon, apreciando con su imparcial criterio el cinismo de quien así enloda la elevada mision de una junta de sanidad, la cual con su conciencia recta y corazon leal, se levanta para protestar de los ultrajes que á la justicia y á la verdad se infieren.

De V. afectísimo.—*L. Gil*.

Variedades.

Nacarina.

HISTORIA DE UNA CONCHA.

Serian las diez y media cuando me separé de ti, querido Rómulo; llegué á casa de mi huésped, que sin tener en cuenta mi cansancio, consiguiente á un viaje hecho en una mala cabalgadura, comenzó á ensalzar las dotes de gobierno de cierto señor, cosa que á mí me importaba tres cominos, tanto que contra mi voluntad me entregué en los brazos de Morfeo: se hizo cargo el buen hombre de mi situacion, encendió una lamparilla, y dejándola sobre una mesa colocada en una pequeña habitacion, me dijo: este es su dormitorio, que usted descanse: dile las gracias y á medio desnudar me metí en la cama. Parecióme oír como un débil eco de una carcajada; no paré mientes en ello creyéndola producida en la calle: mas al poco rato percibí muy cerca de mí el ténue ceceo y rumor de una conversacion; salté del lecho, encendí un fósforo y practicado un reconocimiento minucioso me volví á acostar. Apagar el fósforo y sonar en mis oidos otra carcajada todo fué uno: vuelta á la conversacion y yo á encender otro fósforo: nada, ni una mosca que con su aleteo interrumpiese el sepulcral silencio que reinaba en la pequeña estancia: me acosté decidido á no levantarme hasta la madrugada, pero ¡imposible! el ceceo y rumor me parecieron más cercanos; me levanté y sin encender luz, convertido todo en oidos, me pegué como oblea á la pared, apoyando la cabeza en la rinconera de ladrillo; entonces percibí clara y distintamente estas palabras:

—Dime, Nacarina, ¿á qué bendita casualidad debo que seas mi compañera en muerte como lo has sido en vida?—¡Ay! sobrecogido de espanto iba á gritar; pero una voccecita dulce y simpática fué el iman que me detuvo.

—Voy á contarte mi historia que es bien singular, dijo:

—¡Te acuerdas de la tarde en que nos vimos por vez primera? ¡ah! yo nunca la olvidaré... Salté á una roca y lo primero en que reparé fué tu horrible figura que estaba solezándose: al poertec en movimiento para pasear por la escabrosa superficie, tu grotesca figura, escabando de lado, me inspiró compasion y risa á la vez, ingénuamente te lo confieso. Ya sabes lo que sucedió despues de cambiar nuestros saludos; me juraste eterna amistad

y me ofreciste no abandonarme jamás en el camino de la vida: yo, ingrata, desprecié tu amistad y esquivé tu compañía, y aprovechando la visita de una ola me precipité en el mar; tú, veloz como el pensamiento, me seguiste y asiéndome fuertemente con tu nervuda mano me llevaste á una gruta.

¡Cuán tranquila y feliz se deslizaba nuestra existencia! Mas ¡ay! cuán lejos estábamos de pensar que Neptuno tenia decretada nuestra separacion. Un día, fué el último de mi dicha, saliste muy temprano en busca del necesario alimento; poco despues abandoné la gruta para practicar en la linfa azul mis hábiles piruetas, y triste de mí, al principiar mi ejercicio noté la imposibilidad de moverme; una mano de hierro me sujetaba y me obligaba á abandonar las aguas; entonces solté un raudal de lágrimas que debieron hacer mucho daño á mi verdugo, pues me dejó caer de golpe en la arena.

Es imposible describirte las torturas y mártirios que sufrí hasta el día de mi sacrificio: hambre, sed, golpes terribles, tinieblas en derredor; por eso al sentir sobre mi cuerpo los efectos del agua hirviendo, exclamé: bendita hora, vivir poco es sufrir ménos..... y la última lágrima y el último suspiro á tí lo consagré.

Limpio ya mi esqueleto, al que yo acompañé en espíritu, le colocaron entre un polvo rojo que contrastaba con mi nítida blancura, en una linda caja que llevaba este letrero: *Pimenton*. Allí me asfixiaba y agradecí mucho á una chica rubia, el que me trasladase á otro panteon, cuyo letrero decia: *Azúcar Blanco*.

Pasaron muchos dias, llenos para mí de dulzura, pero estaba escrito que se me destinaba á otros usos de mayor importancia.

Un dia me exhumó mi rubia y me entregó á unos hombres, que envolviéndome en un pañuelo me trasladaron á una casa grande: allí me quitaron el sudario, cuyo olor no podia soportar; pasé de mano en mano de unos hombres vestidos de negro, con capas talares y caras tan serias, que creí iban á ganar un jubileo: uno de ellos oí que decía: con un par de duros tenemos una concha de metal blanco: no estamos para gastos, replicó otro: y los demás á coro repitieron amen. Desde el momento quedé al servicio del Ayuntamiento de A.

Hé aquí mis obligaciones: los domingos y fiestas de guardar, llevada en carruaje, digo, en el interior del bolsillo del chaleco de un hombre rubio, alto y flachudo y con muchos hoyuelos en la cara, y que por más señas es dueño á lo que veo de tu esqueleto, me apeó junto á una pila que hay al entrar á un edificio grande, me saca mi hombre me quinta el hediondo sudario y me zambulle en el agua; me saca del baño y me presenta á los hombres serios que desfilan ante mí, tocando el agua que les ofrece mi concavidad, y se marchan mojándose la frente y la boca.... Una carcajada fué la que me sacó de mi estupor: encendí un fósforo y ¿qué dirás que vi en la rinconera?... Una concha de peregrino y el esqueleto de un cangrejo.

Crónica local y general.

«*La Provincia*», como periódico sinceramente liberal, dedica un recuerdo á todos los patricios que contribuyeron á realizar la gloriosa revolucion de setiembre de 1868.

No habiéndolo permitido el tiempo, el domingo último no pudo trasladarse la Virgen de Lidon á su ermitorio. Con tal motivo dicho acto religioso tendra lugar (tambien permitiéndolo el tiempo) el domingo proximo. Ahora bien, (como diria don Vicente) á la fiesta religiosa irá apa-

rejada la fiesta de como nos encontrar más en perspectiva. de que se desvive por ter de los conceja querencioso debió órdenes á pinches y hemos oído se han el precio de 30 reales. Alcalde tiene por co cer en crearse co siguiente: que yend Secretario cronista asistiendo al propio concejales nos enco do veinte y cuatro cubiertos deben ap sillitas vacias. ¿A qué derán?

Hé aquí lo primer ¿Serán los de la mir sibilista fusionista? res? ¡Dios mio, it esta rebeldía de cuc el endiosamiento de señor Terrera, capu manteles el milagro peces. ¡Veinte cub cuatro convidados! ma es morrocuted que el cronista escr la efeméride de e paells.

Y decimos céleb cuatro concejales co biendo los vientos vinos generosos y precio, que no será del cubierto de tres

De manera que p quedar, sino satisf haber dos secciones que podrán comer y otros para quienes ciados con el jerez cómo el conflicto p cerse sustituyendo el cubierto de plat tanto, á la Virgen de colgar este milagro del ermitorio los c del moldeados con permanente.

En todos los pu se expende en gran do del *Bou* á 20 y los langostines á en esta capital goza de pagar los salmon langostines á ocho. ¿*Quare causa?* Av Que no lo averigu

Despues del t que pasemos la sem pléndido ilumina el hace de temperatura baja un delicioso ti

No es cierto q cohetes se quemaba mientos desde donde el alcalde Sr. Tarre

Tenemos el gusto que en contrario h por la capital.

Como dijimos número, el ayunta cantidad de dos mil de esta ciudad por durante la epidemia que el dinero vá á cie sin auencia de Discurran ahora co lectores, que en el f pe-cabezas del Alca contrarán será una forma del agradecim chos profesores par formes en celebra

rejada la fiesta del estómago y he aquí como nos encontraremos ante una paella más en perspectiva. Nuestro celoso Alcalde que se desvive por la salud y el bienestar de los concejales, siempre solícito y querencioso debió ya dar las oportunas órdenes á pinches y marmitones y según hemos oído se han encargado 20 cubiertos al precio de 30 reales. Pero como nuestro Alcalde tiene por costumbre darse el placer en crearse conflictos, resulta lo siguiente: que yendo como de costumbre el Secretario cronista del Ayuntamiento y asistiendo al propio tiempo veinte y dos concejales nos encontramos con que siendo veinte y cuatro los comensales y 20 los cubiertos deben aparecer según Valleso 4 sillas vacías. ¿A qué concejales correspondrán?

Hé aquí lo primero que se nos ocurre: ¿Serán los de la minoría republicana posibilista fusionista? ¿O acaso conservadores? ¡Dios mío, iluminad al Alcalde en esta rebeldía de cucharas! A bien que en el endiosamiento de que está poseído el señor Tárrega, capaz es de hacer ante los manteles el milagro de los panes y de los peces. ¡Veinte cubiertos para veinte y cuatro convidados! Cuidado que el problema es morrocotudo y estamos seguros que el cronista escribirá en letras de oro la efeméride de esa mágica y célebre paella.

Y decimos célebre porque vemos ya cuatro concejales con la boca abierta bebiendo los vientos hasta que lleguen los vinos generosos y el champagne, cuyo precio, que no será flojo, es cuenta aparte del cubierto de tres escudos.

De manera que para que todos puedan quedar, sino satisfechos, contentos, puede haber dos secciones de comensales: unos que podrán comer y beber vino carlon, y otros para quienes solo habrá postres rociados con el jerez amontillado. Y hé aquí cómo el conflicto puede también desvanecerse sustituyendo con cepas los platos y el cubierto de plata Meneses. Mientras tanto, á la Virgen de Lidón se le puede colgar este milagro colgando en los muros del ermitorio los célebres cuatro cubiertos moldeados con cera, como un ex-voto permanente.

En todos los pueblos de este litoral se expende en gran abundancia el pescado del Bou á 20 y á 25 céntimos la libra, y los langostines á tres reales; solo aquí en esta capital gozamos el triste privilegio de pagar los salmonetes á tres reales y los langostines á ocho.

¿Quare causa? Averíguelo Vargas. Que no lo averiguará.

Después del temporal de lluvias que pasamos la semana última, un sol espléndido ilumina el horizonte, que con la baja de temperatura que ha sobrevenido, hace un delicioso tiempo de Otoño.

No es cierto que la noche de los cohetes se quemaba el archivo del Ayuntamiento desde donde dicen que los tiraba el alcalde Sr. Tárrega.

Tenemos el gusto de negar el rumor que en contrario ha circulado estos días por la capital.

Como dijimos en nuestro anterior número, el ayuntamiento acordó dar la cantidad de dos mil reales á los médicos de esta ciudad por los servicios prestados durante la epidemia; pero ahora parece que el dinero vá á convertirse en especie sin anuencia de todos los interesados.

Discurran ahora como quieran nuestros lectores, que en el fondo de todos los rompecabezas del Alcalde, la pastora que encontrarán será una paella que tal es la forma del agradecimiento alcaidesco. Muchos profesores parece que no están conformes en celebrar los triunfos de la

higiene preparándose para una indigestión.

Lo celebramos.

¿Cuándo publica el Sr. Alcalde las cuentas de los gastos extraordinarios ocurridos durante y con motivo de la epidemia colérica?

Preguntamos esto porque ya es hora que se dé satisfacción al público de la aplicación que ha tenido el dinero pedido á la población para atender á dichos gastos, y de cuyo sobrante viene hablándose hace días en el Ayuntamiento y fuera de él.

Parece que se ha reanudado ya la publicación del periódico posibilista La Defensa.

Si es cierto, nos alegramos de que hayan desaparecido las causas que obligaron al colega á suspender por algún tiempo sus tareas.

Pregunta: ¿Cuántas gallinas pueden comprarse por cuarenta duros?

—Pues según el precio.

—Entonces busquelas V. y cuando se hayan encontrado hablaremos largo y tendido.

Hoy se abrirá la matrícula en los Institutos y Universidades para el curso académico de 1885-86. Los exámenes extraordinarios principiarán el 9 y terminarán el 31 del actual.

El día 1.º de noviembre se inaugurarán los estudios académicos del indicado curso y durante dicho mes estará abierta la matrícula extraordinaria.

El martes se inauguró la temporada del tiro del pichon, que creemos ha de estar animada. Algunos tiradores dieron á conocer que la fama de que disfrutaban era merecida, al paso que otros se distinguieron por el grande respeto y veneración que profesan al quinto mandamiento de la ley de Dios.

Ayer terminaron los juicios de exenciones ante la Comisión provincial. Esta celebrará sesiones semanales para la resolución de los incidentes.

Según nuestras noticias son muchísimos los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de ingresar en la caja especial de primera enseñanza, lo que les corresponde por las obligaciones del ramo pertenecientes al primer trimestre del actual año económico. Creemos que los alcaldes no darán motivo á que la junta especial del ramo y el Sr. Gobernador hayan de verse en la precisión de adoptar severas medidas para hacerles cumplir con esa sagrada obligación.

El lunes por la noche se administraron los santos sacramentos á nuestro querido amigo D. Luciano Arquimbau. Desearnos de todo corazón el completo y pronto restablecimiento del mismo.

Según nuestros informes, apesar de las órdenes de la alcaldía, durante las noches anteriores han continuado disparándose cohetes en diferentes puntos de esta ciudad.

Juzgamos que estos hechos que no podemos aplaudir, no son más que una consecuencia de la conducta observada por ciertas personalidades el día que se dió la función pirotécnica en la plaza de la Constitución, con el beneplácito de ciertas autoridades.

Esperamos que no se repetirán hechos de esta naturaleza que tanto desdican de la cultura de una capital.

El teniente de navío D. Benito Muniz, tomó posesión del mando del distrito de marina de esta capital el 26 de los corrientes, para el que fué nombrado por real orden de 27 de mayo anterior.

«El Clar y Net» asegura que no es

órgano de ninguna colectividad política ni de otro carácter, sino independiente; y que, por lo tanto, nos hemos equivocado al suponerle representante de la mayoría del ayuntamiento de Vall de Uxó.

Nos alegramos por el colega, y lo sentimos por nosotros; porque considerando como consideramos á la mayoría de dicho Ayuntamiento afiliada al partido liberal dinástico, el periódico que la defendiera, sería también defensor de nuestra política; y en tal concepto, juzgábamos á *El Clar y Net* un órgano más de nuestro partido. Nos hemos equivocado, y lo sentimos por nosotros, como hemos dicho; pero como la defensa de nuestra política tiene hoy tantos quiebros, nos alegramos que el colega se vea libre de ellas.

También tiene sus dificultades el mantenerse independientes; pero la ilustración del colega las irá venciendo, y adquirirá así larga vida y muchas suscripciones que es lo que sinceramente deseamos.

«El Palancia» se queja con razón, de la situación anómala en que se halla el Ayuntamiento de Segorbe, por no haberle dado todavía posesión al elegido últimamente, á pesar de haberse declarado válidas las elecciones.

Desengáñese El Palancia: contra la arbitrariedad conservadora no hay más que un camino y mientras los liberales segorbinos no acudan á él, tendrán un ayuntamiento que en nuestro concepto funciona ilegalmente, puesto que desde el día 1.º de julio en que debió tomar posesión el elegido ocupa aquel su puesto que no es suyo.

El camino, pues, que hay que seguir es acudir á la Audiencia denunciando lo que nosotros, y otros muchos, consideramos ser una «prolongación de funciones» lo cual castiga como delito el código penal.

Hacer otra cosa, es andarse por las ramas.

Se indica para consejeros del banco en esta provincia, con motivo de la creación de la sucursal, á los señores don Vicente Ruiz Vila, D. Carlos Ferrer, don Cayetano Huguet, y D. Cayetano Bigné.

Ha sido nombrado escribiente del Gobierno militar de esta provincia D. Zacarías Salas, en virtud del nuevo plan de escribientes de las dependencias militares.

¿Cuándo se abren las escuelas públicas en los pueblos de esta provincia en que no ha habido cólera ó en los que habiéndola habido se ha cantado ya el Te-Deum por su desaparición? Muchos padres de familia lo están deseando ó pidiendo con mucha necesidad, y la verdad es que no comprendemos por qué no se les ha dado ya esa satisfacción.

En la vecina provincia de Tarragona se ha dispuesto que se abren el día 1.º de octubre.

La división de los liberales en Barcelona ha terminado, habiéndose constituido una junta nombrada por el Sr. Sagasta, compuesta de los Sres. Rius y Taulet, Torradella y Maluquer (D. Juan) de una parte, y los Sres. Collaso y Gil, Baró y Henrich, de la otra, que ha de entender en la constitución definitiva del comité de provincia. El nombre del Sr. Rius y Taulet, unido al de los Sres. Collaso, Baró y Henrich, indica que la disidencia ha acabado con gran satisfacción del Sr. Sagasta y del partido que dirige.

En la noche del 27 fué herido con arma de fuego en Vinaroz el vecino de la misma Joaquín Forner Miralles.

La guardia civil ha detenido á los presuntos autores, Salvador Serrano Domenech y Bautista Aragóns Roca, los cuales han sido puestos á la disposición del Juzgado.

Cerca de la puerta de Morella se

encontró la noche del lunes el cadáver de un jóven de 14 años.

El juzgado entiende en el asunto.

Hemos recibido el número 259 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

REMITIDO.

Burriana 4 de setiembre de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Deseando hacer público el inmenso beneficio que á las familias reporta la institución del seguro sobre la vida, ruego á V. se digno dar acogida en su ilustrado periódico al siguiente hecho:

En el pasado abril, el que suscribe y su esposa (q. e. p. d.), doña Francisca Bonet y Ramos, contratamos dos seguros con la tan justamente acreditada compañía *La Precisión*.

Victima mi amantísima esposa de la epidemia colérica, puse el hecho en conocimiento del digno y activo representante en Valencia de la compañía aseguradora, don Antonio Lopez, y ese señor me hace entrega de 10.000 reales, importe del capital asegurado.

No dudo que las repetidas pruebas de exactitud y justo cumplimiento que de sus contratos está dando desde que se dió á conocer en esta región *La Precisión*, hará apresurarse á contratar un seguro á muchos que aun desconfiaban de la buena fé de estas compañías.

Anticipando á V. las gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece de usted atento s. s. q. s. m. b.,—Juan Bautista Monsonís.

Para más informes dirigirse al representante de la compañía en Castellón señor Gil, Mealls, 20.

Avisos oficiales.

Instituto provincial.

Según lo dispuesto por la real orden de 26 de los corrientes la apertura del curso académico de 1885 á 1886 se verificará el 1.º de noviembre próximo.

La matrícula ordinaria tendrá lugar desde 1.º al 31 de octubre y la extraordinaria en todo el mes de noviembre.

Los exámenes extraordinarios, los de ingreso y los grados de Bachiller, tendrán lugar en este instituto desde el 19 al 31 de octubre.

Los aspirantes á probar asignaturas como alumnos libres con sujeción al real decreto de 22 de noviembre del 83, presentarán sus solicitudes en los diez primeros días de octubre, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena del propio mes.

VENTA

de un huerto de naranjos, de 48 hanegadas, en Burriana, partida de Campo Romero.

Darán razon en esta capital, calle Mayor, núm. 168.

VENTA.

Se venden la estantería y todos los géneros existentes en un acreditado establecimiento de modas y paquetería de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico darán razon.

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable deparativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado. El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas desatadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrid mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España

Sres. Alomar y Uriach

MONGADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Castellón: D. Manuel Ferrer; en Banicañó, D. José Montijó; en Vinaroz, don Manuel Esteller.

A LOS COSECHEROS

La casa abajo indicada, tiene el gusto de avisar á los señores **COSECHEROS DE VINO Y ACEITE**, que tiene á su disposición un gran surtido de sus tan apreciadas prensas de los sistemas **SAMAIN** y **FRANCO-ESPAÑOLA**, las mejores conocidas hasta hoy día.

Los pedidos deben hacerse á la Casa Constructora, y ésta remitirá las prensas, directamente desde sus depósitos de Alicante, Villena ó novelda.

Teniendo la Casa Constructora completa seguridad de la superioridad de su fabricación, no exige el pago hasta después de haberse hecho la prueba.

Gratis; se remiten Catálogos con precios y una lista de más de seiscientos propietarios, los cuales usan dichas prensas con entera satisfacción.

Fundición de hierro y bronce, cerrajería de obras y Construcción de Máquinas de

L. DUGROS J. NÉ

Talleres y despacho: Calle BORRELL, 32, frente la estación del tranvía de Circunvalación.—BARCELONA.

PRENSAS PARA COPIAR

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Sagarra, Castellón.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑÍA.—EDITORES.—BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARI VILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado. 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA É HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

MAQUINAS VINICOLAS, AGRICOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

Princesa, 53.—Barcelona.

Bombas sistema Fafeur para el trasiego de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendación que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 1200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado.—**Bombas** de otros diversos sistemas Moret, Broquet, Vigouroux, Baume, Deplechin y Americanas con carretilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento.—**Bombas** de rosario para grandes profundidades accionadas por hombre y por caballería.—**Bombas** de grandes rendimientos para riegos, minas, abastecimiento de poblaciones, etc., etc., movidas á brazo y á vapor. **Filtros** para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atención el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado herméticamente.—**Tegidos** especiales y mangas de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, espíritus, etc., etc.—**Depósitos** de hierro estañado para alcohol desde 30, 60, 90, y 150 hectólitos de cabida.

Bocoyes ó cilindros de hierro estañado para alcohol cabida 600 litros.—**Estrujadoras** ó pisadoras de uvas con separador de escobajo ó sin él.—**Prensas** varios sistemas para vinos y aceites.—**Aparatos** calienta vinos.—**Calderas** de estufa para bocoyes.—**Alambiques** Valin desde 18 á 150 litros de contenido.—**Ebullómetros**, Pesa mostos Alcohómetros, etc., etc.—**Llaves** grifos, tuberías de cobre, hierro galvanizado y fundido.—**Tubos** de goma y lona para bombas.—**Cajas** latas postales para muestras de vino, tapones de madera, espitas, etc., etc.—**Máquinas** de lavar botellas y otros varios artículos para bodegas.—**Máquinas** de vapor de todos tamaños y sistemas.—**Calderas** de todos sistemas, construcción francesa é inglesa.—**Vapores** remolcadores y de recreo y lanchas de vapor todo completo.—**Instalaciones** completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias.

NOTA. Se remiten catálogos y presupuestos.—Garantizamos todas nuestras máquinas de construcción y buen funcionamiento.

AVISO A LOS INTERESADOS.

El día 22 y siguientes del corriente mes se verificará almoneda de alhajas, ropas y demás objetos vencidos, en la caja de préstamos LA FAVORECEDORA, establecida en la Travesía de Enchin, número 58.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CALENTURAS

intermitentes; tercianas ó fiebres pelúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellón y Valencia y España.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

AÑO VI

VE

de un huerto de hanegadas, en de Campo Rom Darán razón lle Mayor, núm

DIS

Lo decimos de apasionamiento: el partido esta provincia en el gran caracteres; no nes políticas se fuertemente se cion conservado en una no formado por al tres del progreso habia de se diendo resistir tenia que morir nas disputas de de las personal ante las patrio de la opinion.

En vano se Cortés á D. Donador al Sr. Gvasen el corcu el prestigio de conservadora ctes al partido li ron nombrados diputados de r desde la Diputa diesen ensanch relaciones poli tando de esa m mentos de vic accion y vigor Porque sobre t das juntas, por torpezas, se lev real orden Sr. flujo se oxidan vienen al suelo quedando solo tículo de ruina el de cicerone. Si fuésemos mos obligados panegiristas d porque con sus violencia, con su carácter. su y su vulgar tale el cansancio y dere de sus ne vedles tristes y denarse á un v mo antes que osadas é inten manifiesta inaudita torpe que quisieram un partido con potente como mento de gobi monarquía co no hemos de